

EDITORIAL

LA REVISTA ODONTOLÓGICA DE LOS ANDES EN SU 10mo. ANIVERSARIO

Leylan A. Arellano Gámez

Editora-Jefe

Hace más de diez años un grupo de profesores adscritos a la Facultad de Odontología de la Bicentenario Universidad de Los Andes-Venezuela, coincidieron en la necesidad de crear un medio de publicación científica y dotar a esta institución universitaria de una revista científica ajustada a normas editoriales de la más alta calidad. El ideario se concretó en este medio científico, legítimo, regular e imperecedero, que a través de los años ha cumplido a cabalidad, como a su inicio se acoto. Ha sido, un faro de referencia para la expresión del saber, de la academia y de la promulgación de valiosa creación de conocimientos, la cual es producida en las instituciones autónomas nacionales e internacionales

Se cumplía en esos momentos una década desde que la facultad, había iniciado un proceso de cambio curricular y que para el momento aún no lograba el engranaje deseado, entre un modelo convencional centrado netamente en los fundamentos teóricos clínicos de esta ciencia; pero por otra parte, no aplicable masivamente a la atención de la salud bucal que reclamaban las comunidades más necesitadas. Esta realidad influyó positivamente en la vida de esta institución, pues la consolidación curricular enriqueció la producción científica y la formación del profesorado y en consecuencia del estudiantado.

Este año la revista cumple 10 años, acontecimiento de gran significancia ya que es la primera vez que una revista de corte científico y producida en la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela a lo largo de sus 80 años, alcanza este aniversario.

La producción, edición y publicación de esta revista científica a lo largo de sus años, se ha fortalecido debido a diferentes experiencias de la vida académica de la institución: 1. El desarrollo y consolidación del postgrado, la productividad investigativa de nuestros profesores, estudiantes, egresados y de la extensión; estos, han modelado una nueva realidad que se refleja en la multiplicación de proyectos de investigación y creación de conocimientos. 2. Producir y publicar en momentos de profunda crisis económica y moral en nuestro país; la revista, recibe subsidio casi exclusivo del CDCHTA, ya que el ONCTIC antes llamado FONACIT, no hace su aporte económico anual. Realidad que causa franca crisis en la producción y edición de la misma.

Ante las adversidades económicas y con el firme propósito de mantener la calidad y estandarización de la revista, el Consejo Editorial con apoyo institucional crearon y realizaron las 1eras. Jornadas Científicas de la Revista odontológica de los Andes; al celebrar el 10mo. aniversario, asegurar que la publicación se mantenga imperecedera en el tiempo. Desafiar adversidades y contribuir así, para que nuestra Alma Mater permanezca en su sitio de honor al ser reconocida por la comunidad científica universitaria nacional e internacionalmente como una universidad de altísima calidad en nuestro continente. Este reconocimiento se sustenta, en el trabajo académico y científico que todas nuestras dependencias ULANDINAS efectúan en su quehacer diario y en consecuencia la producción de conocimientos en cada una de ellas, dando entonces resultados extraordinarios de la investigación seria y constante, que luego se comparte con los pares académicos, con el mundo productivo regional, nacional e internacional. Esto solo se puede lograr en el contexto de la Autonomía en la cual la producción intelectual de cualquier naturaleza solo se ajusta en el esquema de la Libertad del pensamiento.

Trabajar en conjunto, en defensa de lo que distingue a nuestra extraordinaria institución que nos cobija “La Autonomía Universitaria”, es lo que fortalece y motiva nuestro sentir académico y de pertenencia como ciudadanos de este país.